



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

*“2016- Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional”*

SALTA, 27 de Octubre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.799/2013

Cuerpos I y II

R-DNAT – 2016 -N° 1.889

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Carlos Anselmo GOMEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 234 a 237 el Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Ángela V. ETCHEVERRY, y de su Co-Director Dr. Pablo ORTEGA BAES, Informe de Avance 2015;

Que a fs. 247 a 248 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. María Teresa AMELA GARCÍA y Dra. Nilda Dora VIGNALE;

Que a fs. 248 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que dice: *“... Se aconseja aprobar el Informe de avance 2015 elevado por el doctorando Carlos A. Gomez y emitir resolución correspondiente.”*;

Que a fs. 257 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: *“ ... Aprobar el informe de Avance 2015 del doctorando Lic. Gómez, Carlos Anselmo en cumplimiento de la reglamentación vigente.”*;

Que a fs. 258 luce Despacho N° 874/16 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 257 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe de Avance 2015 presentado por el Doctorando Carlos Anselmo GÓMEZ, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales